

Santiago, 08 de OCTUBRE 2013

ACTA N° 58

COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Asistentes

- **Araceli Navarrete, secretaria Comité**
- **Andres Bassi, representante Achs**
- **Aldo Barbagelata; representante Facultad**
- **Paula Donaire, representante funcionarios**
- **Héctor Díaz, Ingeniero en prevención de riesgos**
- **Sergio Gutiérrez; representante funcionarios**
- **Carlos Astudillo, representante funcionarios**
- **Se excusa de asistir Jimena Poblete, presidenta comité paritario.**

1. Lectura acta anterior N° 56

Es aprobada por los asistentes.

2.- Solicitud de Vicerrectoría - Seguimiento GPS ACHS

Mediante el conducto formal, se ha recibido el oficio del Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, con fecha 2 de octubre del presente año, dirigido a los Sres. Decanos recordando que tal como lo indica la Ley 16744, la Universidad de Chile esta afiliada a un organismo administrador del seguro de Accidentes laborales y Enfermedades profesionales, en nuestro caso es ACHS. Esta entidad administra un monto de dinero que se conforma de una cotización básica obligatoria de 0.95% mínima y una cotización adicional de 0.34%. Esta última es evaluada cada dos años pidiendo aumentar, mantenerse o disminuir según sea la gestión en seguridad laboral del periodo. Lo que corresponde ahora es evaluar periodo 2010-2013. Para acceder a la rebaja la ACHS requiere ciertas condiciones mínimas de seguridad que se traducen en solicitar la siguiente información de la Universidad:

- 1.- Copia de Acta de Constitución de comités paritarios vigentes y declaración jurada notarial que certifique su funcionamiento, esto debe además, estar firmado por el Sr. Decano.
- 2.- Entregar registro de entrega del Reglamento Interno por parte de Jefes de Personal.
- 3.- Acreditar la normativa de "Información de Riesgos Laborales" (ODI)

Esta información debe ser enviada a dicha Vicerrectoría a más tardar el 16 de octubre de 2013, para la rebaja que comenzaría tentativamente el 01 de enero de 2014.

En relación a esta situación, la Secretaria de comité propone que el prevencionista de riesgos acuda un día adicional a la FACSO para preparar el material en conjunto y cumplir con la fecha estipulada ya que se requiere buscar el material, reproducirlo, confeccionar declaración, gestionar firmas y notario.

2. Congreso de Comités Paritarios

El Sr. Aldo Barbagelata da cuenta de los avances gestados al respecto de la postulación de ponencia de la Facultad de Ciencias Sociales al Congreso de Comités Paritarios 2013, en la ciudad de La Serena.

En virtud de lo anterior, se informa el trabajo de levantamiento, recopilación de información y confección de la ponencia desarrollada en un trabajo metodológico con la Sra. Araceli Navarrete quien posee el bagaje técnico y experiencia del estudio de riesgos psicosociales aplicado desde el año 2010. Su aporte sustantivo fue sumado al Plan de Capacitación 2011-2013 que buscó rescatar a través del fortalecimiento de competencias atender las demandas del estudio antes aludido.

Para efectos de la presentación de la ponencia, el Congreso exige la presentación de un abstract o Resumen Ejecutivo de 300 palabras. Dicho documento ya se encuentra preparado, enviándose a los miembros del comité para que lo lean y realicen sus observaciones, aportes, etc. Se extendió el plazo para presentar hasta el 20 de Octubre.

3.- Seguimiento implementos de seguridad.

El Sr. Sergio Gutiérrez, comenta que se revisaron equipos de luces de emergencia, encontrando que algunos requieren procesos de mantención y/o reposición. En virtud de lo anterior, se han iniciado las cotizaciones y trabajos respectivos. Los equipos de la Facultad son de buen estándar, por ello es necesario cotizar lo que corresponda para su óptimo uso. El Sr. Villagrán está realizando un listado de materiales que se requieren para complementar los insumos de seguridad, destacando entre ellos los zapatos de seguridad y el bloqueador solar, iniciándose para ello los procesos de solicitud de adquisición de dichos insumos.

El Sr. Andres Bassi informa que con respecto a luces de emergencia se debe privilegiar la calidad. Sugiere a Garmendia, el cual es un proveedor de implementos de seguridad. Además, plantea la implementación de semáforos con respecto a los bloqueadores solares. La ACHS tiene un panel que envía a empresas para informar la calidad de los rayos UV. Se enviara uno a la FACSO.

La Secretaria Sra. Araceli Navarrete será la encargada de verificar diariamente las condiciones en internet para tener este indicador actualizado. Seria una buena iniciativa poner al lado de este panel un dispensador de bloqueador solar.

4.- Capacitación ENEA – Trabajos en Altura

Del listado indicado en la acta anterior, el Sr. Coordinador Administrativo, solicita la incorporación de los Sres. Alberto Hernandez y Leonardo Martinez, para realizarse los exámenes de altura.

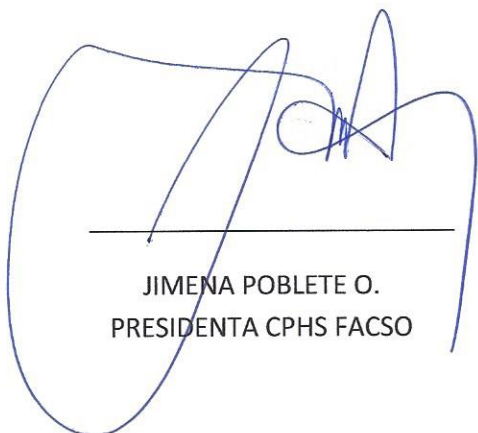
Recordatorio Nómina antigua

- David Arévalo
- Rene Vergara
- Jaime Leiva
- Raúl Castillo
- Rodrigo Cancino
- Miguel Villagrán
- Sergio Gutiérrez

5.- Varios

El 02 de octubre Paula Donaire recibe carta de funcionaria de Psicología que manifiesta problemas con su grupo de trabajo. Se sugiere derivar a Unidad de Gestión de Personas para evaluar situación y tomar medidas con su jefatura directa, si procediere, de acuerdo a los conductos legalmente investidos a este efecto.

Finaliza la reunión a las 10:00 hrs.



JIMENA POBLETE O.
PRESIDENTA CPHS FACSO



ARACELI NAVARRETE F.
SECRETARIA CPHS FACSO